



# ***GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD URBANA***



► **Componente.** *Comunidad segura y tranquilidad para tu familia.*

## **Política Pública Cuatro.** **Gestión de la Planeación del Territorio y Movilidad Urbana**

### **Objetivo**

Asegurar un sistema efectivo de planeación del territorio, en un marco de desarrollo sustentable que contribuya al ordenamiento urbano y ecológico para el bienestar de la población, a través de la actualización de la normatividad y su adecuada instrumentación.

### **Resultado a lograr**

**Territorio planificado y desarrollo urbano consolidado**

### **Estrategia 4.1. Planeación urbana**

Contar con los instrumentos adecuados de planeación a través de su actualización y elaboración que aseguren el crecimiento ordenado y el desarrollo urbano.

### **Líneas de Acción**

#### **4.1.1. Elaboración de estudios y proyectos para el desarrollo urbano**

Impulsar la elaboración integral y coordinada de estudios y proyectos de los requerimientos de infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano del municipio. (D.A.U.; IMIP)

#### **4.1.2. Revisión de estudios y proyectos de infraestructura urbana**

Verificar el cumplimiento de la normatividad urbana específica de los estudios y proyectos realizados por el sector público y los particulares. (D.A.U.)

#### **4.1.3. Planeación metropolitana**

Realizar, actualizar y dar seguimiento a estudios y programas de desarrollo urbano de los centros de población y sectoriales, desde una visión de planeación metropolitana para las principales localidades urbanas del municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno. (IMIP; FIDUM)

#### **4.1.4. Normatividad para la gestión metropolitana**

Actualizar, elaborar y aplicar la normatividad urbana para la gestión de la zonificación de usos y destinos de suelo, imagen urbana y utilización de la vía pública de los centros de población y zona metropolitana para el mejoramiento social. (D.A.U.; IMIP)

#### **4.1.5. Banco de estudios y proyectos para el desarrollo urbano**

Actualizar y difundir de manera transparente el Banco de Estudios y Proyectos para el Desarrollo Urbano. (IMIP)

#### **4.1.6. Coordinación interinstitucional de la infraestructura metropolitana**

Fortalecer la participación municipal en la coordinación interinstitucional con los órdenes de gobierno estatal y federal, así como con las empresas prestadoras de servicios, en la planeación de nuevos requerimientos, la conservación y la expansión de la infraestructura metropolitana. (IMIP)

#### **4.1.7. Atlas de riesgo**

Actualizar, promover y difundir el atlas de riesgo con la finalidad de dar a conocer las áreas de riesgo del municipio de Mexicali. (U.M.P.C.)

### **Resultado a lograr**

#### **Movilidad urbana y rural mejorada**

#### **Estrategia 4.2. Movilidad urbana**

Integrar la movilidad urbana, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales y de transporte moderno, eficiente e inclusivo, para mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios.

#### **Líneas de Acción**

##### **4.2.1. Movilidad urbana sustentable**

Planear e instrumentar sistemas de movilidad urbana eficiente y sustentable con el propósito de promover mayor cobertura, seguridad y comodidad. (D.A.U.; IMIP; SIMUTRA)

##### **4.2.2. Sistema integral de vialidad y tránsito**

Revisar y proponer el señalamiento y la estructura vial adecuada dentro de un sistema integral que mejore las condiciones de movilidad en el municipio, en coordinación con los otros órdenes de gobierno y la comunidad. (D.A.U.)

### **Resultado a lograr**

#### **Imagen urbana mejorada**

#### **Estrategia 4.3. Imagen urbana**

Lograr una imagen urbana ordenada a través de los lineamientos necesarios para mejorar la calidad física de la ciudad.

#### **Líneas de Acción**

##### **4.3.1. Estudios y proyectos para el mejoramiento de espacios públicos**

Realizar estudios y proyectos para el equipamiento urbano, las edificaciones y los monumentos requeridos por el municipio. (D.A.U.)

**Resultado a lograr****Redensificación y consolidación centros urbanos****Estrategia 4.4. Vivienda abandonada**

Reducir la cantidad de viviendas abandonadas elaborando los programas necesarios con la finalidad de atender los problemas sociales y económicos que provoca.

**Líneas de Acción****4.4.1. Programa integral de recuperación de vivienda (P.E. 4.2)**

Diseñar e implementar un programa integral de recuperación de vivienda abandonada a través del otorgamiento de servicios que brinden a la población la facilidad de su desarrollo y lograr la re densificación. (D.A.U.; IMIP; FIDUM)

**4.4.2. Rescate y ocupación de la vivienda abandonada (P.E. 4.2)**

Apoyar y promover acciones para la ocupación de vivienda y fraccionamientos abandonados, que propicie una comunidad segura para los vecinos del sector, con espacios y servicios públicos de mejor calidad. (D.A.U.; IMIP; FIDUM)

**Resultado a lograr****Catastro y normatividad urbana actualizada****Estrategia 4.5. Modernización y eficiencia catastral (P.E. 4.1)**

Asegurar que el padrón inmobiliario se encuentre actualizado y con mantenimiento continuo, para que refleje las características físicas y geométricas que los define en beneficio de los usuarios del servicio.

**Líneas de Acción****4.5.1. Sistema de Información Geográfica Municipal (P.E. 4.1)**

Mantener y actualizar el Sistema de Información Geográfica Municipal, para el análisis y diagnóstico de variables e indicadores territoriales adecuados para la toma de decisiones de los usuarios. (IMIP; D.A.U.)

**4.5.2. Padrón catastral (P.E. 4.1)**

Impulsar el fortalecimiento y la modernización del padrón catastral, permitiendo el control, manejo y suministro de la información en coordinación con otras instancias de gobierno, para brindar un servicio más acorde a las necesidades de la población. (D.A.U.)

**4.5.3. Modernización del catastro inmobiliario (P.E. 4.1)**

Administrar y evaluar la eficiencia del Sistema de Gestión Catastral y de los procesos operativos, con la finalidad de lograr un catastro moderno y automatizado que coadyuve a la gestión territorial del municipio. (D.A.U.)

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

COMPONENTE PMD. PLANEACIÓN DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD URBANA.  
PPM. Cuatro. Planeación del territorio y movilidad urbana.

MIR 04	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES DE GESTIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b> (PMD 2017-2019)	CONTRIBUIR A UNA GESTIÓN ORDENADA, ENFOCADA EN LOS RESULTADOS QUE ASEGUREN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD	(NÚMERO DE ENCUESTADOS QUE DICEN ESTAR SATISFECHOS/ TOTAL DE ENCUESTADOS)*100	SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PMD 2017-2019	DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD Y LAS DELEGACIONES MUNICIPALES.
<b>PROPÓSITO</b> (POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL)	LA POBLACIÓN CUENTA CON UN EFECTIVO SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL TERRITORIO, EN UN MARCO DE DESARROLLO SUSTENTABLE QUE CONTRIBUYE AL ORDENAMIENTO URBANO Y ECOLÓGICO.	(TIEMPO DE RESPUESTA EN TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL AÑO EVALUADO - TIEMPO DE RESPUESTA EN TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL AÑO PREVIO AL EVALUADO) / TIEMPO DE RESPUESTA EN TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL AÑO PREVIO AL EVALUADO)*100	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL	LOS USUARIOS TIENEN LA DISPOSICIÓN DE RESPONDER LAS ENCUESTAS DE RETROALIMENTACIÓN CON INFORMACIÓN FIDELIGNA.
<b>COMPONENTES</b> (PROYECTOS ESTRATÉGICOS: 4.1 y 4.2)	<b>C1.</b> CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO.	(NÚMERO DE USUARIOS ENCUESTADOS QUE CONTESTARON SATISFACTORIA MENTE / NÚMERO DE USUARIOS ENCUESTADOS)*100	INFORME DE GESTIÓN ANUAL	
	<b>C2.</b> DETERIORO DE ZONAS URBANAS PERJUDICADAS POR EL ABANDONO REDUCIDO.	(NÚMERO DE ZONAS URBANAS DETERIORADAS POR EL ABANDONO EN EL AÑO EVALUADO - NÚMERO DE ZONAS URBANAS DETERIORADAS POR EL ABANDONO EN EL AÑO PREVIO AL EVALUADO) / NÚMERO DE ZONAS URBANAS DETERIORADAS POR EL ABANDONO EN EL AÑO PREVIO AL EVALUADO)*100	INFORME DE GESTIÓN ANUAL	LOS USUARIOS ADOPTAN LA CULTURA DE SUSTENTABILIDAD.
<b>ACTIVIDADES</b> (METAS DEL PROYECTO ESTRATÉGICO)	<b>C2A1.</b> ACTUALIZAR EL PADRON CATASTRAL.	(NÚMERO DE DOCUMENTOS CARTOGRAFICOS ACTUALIZADOS / NÚMERO DE DOCUMENTOS CARTOGRAFICOS PENDIENTES DE ACTUALIZAR)*100	INFORMES TRIMESTRALES POA-PROYECTOS ESTRATEGICOS	LOS USUARIOS PROPORCIONAN TODA LA INFORMACION REQUERIDA PARA SU EFECTIVA ATENCION.
	<b>C2A1.</b> COMERCIALIZAR VIVIENDA, TERRENOS HABITACIONALES Y COMERCIALES.	(NÚMERO DE VIVIENDAS, TERRENOS COMERCIALIZADOS / NÚMERO DE VIVIENDAS, TERRENOS COMERCIALES Y HABITACIONALES ABANDONADAS)*100	INFORMES TRIMESTRALES POA-PROYECTOS ESTRATEGICOS	LOS CIUDADANOS QUE SON DUEÑOS DE UNA VIVIENDA O TERRENO EN EK QUE NO RECIDE, SE ESFUERZAN POR MANTENERLO EN OPTIMAS CONDICIONES.